



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se realizará el registro de los asistentes



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

- 1 Himno Nacional
- 2 Himno Vaupés
- 3 Himno del Municipio de Mitú
- 4 Instalación por parte de Wilson Velez Espinosa Director Regional.
- 5 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Pública).
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 9 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 1 0 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre



CONTEXTO INSTITUCIONAL



33 regionales



213 centros zonales

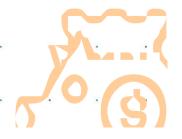


1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968

Beneficiarios atendidos en el 2019



\$6,9 billones

55% del presupuesto del sector de la inclusión social



1.122 municipios con atención del ICBF



* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

Misión

Visión

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.



Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

> Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

> > Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

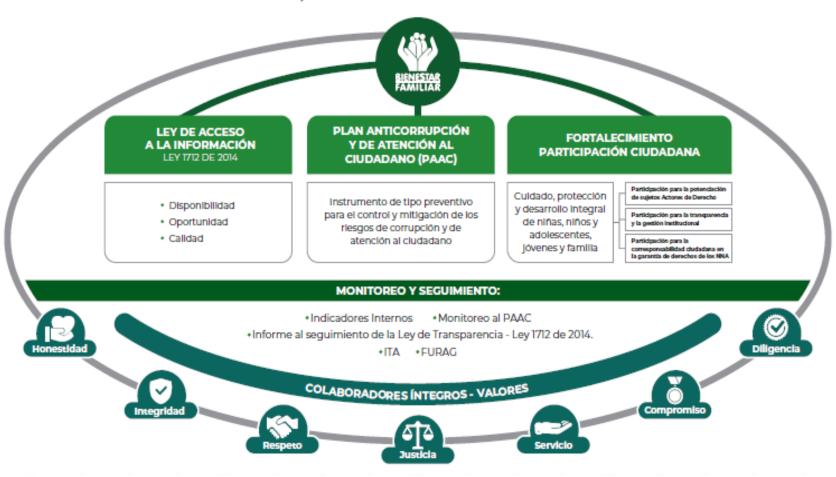
ESTRATÉGICOS

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



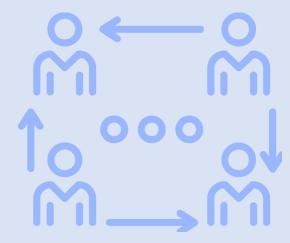


FAMILIAR

1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor. Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

LEY 489 DE 1998

LEY 1757 DE 2015

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

Artículo 33 "Audiencia públicas"

Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA -

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.

5. Trámites



Presupuesto e Informes















Destacado

Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. Participa en

Normativa Relacionada

- → Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- → Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la aestión de sus contenidos.

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden

7. Datos Abiertos

Consultar No. 7

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: Consultar video



✓ Cronograma



Componentes



→ Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.



+ Definiciones

- Procedimiento Rendicion Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - o 🛅 Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
 - F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3

 - o Formato Análisis Consulta Previa MP v3
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - o Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas





(6) TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Numero de encuestas

Participación

RESULTADO

88

Usuarios 27% Comunidad 42% Otros 31% Programa de Generaciones SACUDETE y su alcance en el desarrollo integral de niños y niñas de 6 a 13 años.

Generaciones Sacúdete 2.0 2020



Marco conceptual Generaciones Sacúdete 2.0

• La oferta se estructura a partir del reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos con capacidad de agencia para la transformación de sus entornos y realidades, y como protagonistas de su propio desarrollo. Reconoce también la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en su protección integral y a los entornos donde transcurre su vida como factores clave para su protección y potenciación de su desarrollo.



Generaciones Sacúdete 2.0

Población Objetivo:

Niñas, niños y adolescentes entre los 6 y los 17 años, 11 meses y 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial.

Objetivo:

Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 los años, 11 meses y 29 días, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes a través de la implementación de núcleos de desarrollo y encuentros vivenciales.

3. Generar espacios de participación para niñas, niños y adolescentes, sus familias y miembros de la comunidad, orientados a desarrollar ejercicios de veeduría ciudadana al programa.

2. Promover la consolidación de proyectos de vida de niñas, niños y adolescentes partiendo de sus intereses, talentos y vocaciones, y del fortalecimiento de habilidades para la vida.

4. Empoderar a niñas, niños y adolescentes como agentes de transformación de sus realidades y entornos.



Explorando

6 – 9 años

Grupos de edad para la atención

Profundización 10-13 años

Construyendo 14-17 años



Componentes del programa

Fortalecimiento de capacidades y habilidades

Fortalecimiento de las capacidades familiares

Niños y niñas y adolescentes

Articulación interinstitucional y de dinamización redes

Control social



Fortalecimiento de capacidades y habilidades en niñas, niños y adolescentes

• Este componente fortalecimiento de capacidades y habilidades, hábitos competencias en niñas, niños y adolescentes que promuevan la formulación de proyectos de vida. Lo anterior mediante la exploración y potenciación de talentos e intereses, a partir de metodologías que fomentan la creatividad e innovación, a través de dos mecanismos de intervención:





Fortalecimiento de las capacidades familiares

Espacios de sensibilización, empoderamiento y participación de las familias, que permitan brindar herramientas y acompañar el fomento de las capacidades de la familia para generar un contexto que favorezca el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



Articulación interinstitucional

• El conjunto de acciones efectivas de coordinación institucional con los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, organismos de cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, gremios económicos y sectores sociales, para aportar y movilizar al cumplimiento de la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes por parte de las entidades responsables, fundamentalmente cuando éstos se encuentran inobservados, amenazados y/o vulnerados.



Control Social

• El programa impulsa la conformación de los comités Guardianes del Tesoro que tienen por objeto realizar control social a las acciones realizadas por el operador del Programa Generaciones Sacúdete (Generaciones 2.0), para promover la participación e incidencia política de las niñas, los niños y los adolescentes.



2020	Municipios de atención	Usuarios	Presupuesto
Generaciones	Mitú	550	\$179.721.750
Sacúdete 2.0	Carurú	100	
Operador ESCUELA GALAN	Total	650	Tiempo de ejecución 4 meses





Metodología

• Los contenidos del Programa se desarrollaron a partir de metodologías flexibles que tomaron en cuenta los intereses de las niñas, los niños y los adolescentes y respondieron a las condiciones y riesgos para la niñez presentes en el territorio, por medio de actividades lúdicas, participativas, prácticas y vivenciales, desde donde se abordaron los diferentes módulos.

 Cada dupla del talento humano, conformada por 1 psicosocial y 1 inspirador planearon las diferentes temáticas y actividades a desarrollar en los encuentros vivenciales conjunto con el material didáctico para estos diferentes encuentros establecidos por el ICBF, lo anterior, se desarrolló bajo el marco de la situación a nivel nacional y territorial debido al COVID-19.

• Los encuentros y seguimientos se realizaron de manera virtual presencial, puerta a puerta y seguimientos vía telefónica.



Esquema Operativo



Psicosocial
1 X INSPIRADOR (6)



Realiza los encuentros vivenciales y coordina con el inspirador, la ejecución de las actividades de cada núcleo del desarrollo



COORDINADOR/A METODOLOGICO/A



Tiene a su cargo todo el equipo de trabajo y el cumplimiento de los objetivos del Programa



INSPIRADOR DE DERECHOS 1 x 100 NNA (6)



Responsables de la implementación de las actividades en cada uno de los cuatro (4) núcleos de desarrollo

Refrigerio



(3 encuentros x semana,)

Articulación Interinstitucional

Generaciones Sacúdete 2.0

Institutos de recreación

Defensoría del Pueblo

Registraduría Nacional

Policía Nacional

Gobernación de Vaupés

Secretaria de Salud D.



LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO





Logros vigencia 2020

- 1. El programa Generaciones Sacudete 2.0 tuvo gran acogida por parte de los NNA y sus familias, lo que produjo mayor impacto en los diferentes ciclos de vida.
- 2. Del programa Generaciones Sacúdete 2.0 resaltamos la oportunidad de participación, la dignificación y el empoderamiento de las niñas, niños y adolescentes.
- 3. Se realizó una articulación interinstitucional con la Registraduría nacional sede Mitú para la obtención de tarjetas de identidad de 22 beneficiarios, los cuales a pesar de tener las edades entre 7 a 15 años no contaban con su documentos.



RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO









Compromisos adquiridos



Gobierno de Colombia



8 COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Ninguno	N/A	N/A

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



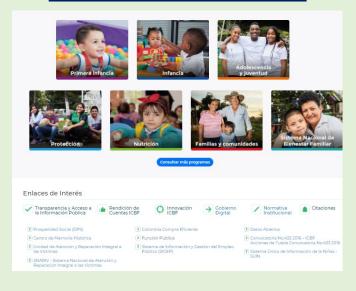
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- O Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



EVALUACIÓN



GRACIAS



Gobierno de Colombia

